

ACTA DE SELECCIÓN O DECLARATORIA FALLIDA
INVITACIÓN ABIERTA No. 017-2022

OBJETO:

Implementar la herramienta actuarial y contable PROPHET del EL PROPONENTE tecnológico FIS GLOBAL, adquirida por la Compañía para cumplir con los requerimientos normativos de la NIIF 17

La Vicepresidencia Financiera y Vicepresidencia Técnica de **LA PREVISORA S.A.**, haciendo uso de las facultades legales, los Estatutos de Previsora y el Manual de Contratación, expide la presente acta de selección o declaratoria fallida (según el caso) previa las siguientes;

CONSIDERACIONES:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Contratación, **LA PREVISORA S.A.** procedió a publicar el doce (12) de septiembre de 2022, el documento de condiciones definitivas correspondiente a la Invitación Abierta No. 017-2022, en su página web: <https://www.previsora.gov.co/content/invitaci%C3%B3n-abierta-2022>
2. El veintisiete (27) de septiembre de 2022 las empresas FIS CAPITAL MARKETS US LLC Y MS GLOBAL presentaron observaciones al documento de condiciones definitivas, las cuales fueron resueltas por **LA PREVISORA S.A.** el día diecinueve (19) de septiembre de 2022 mediante el documento publicado en la página web denominado "*Respuesta a observaciones*".
3. Se realizaron dos (02) adendas al documento de condiciones definitivas, las cuales fueron publicadas en la página web de la siguiente manera:
 - **ADENDA NO 01.** El diecinueve (19) de septiembre de 2022 a través de la cual se modificó el numeral 1.20 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN ABIERTA, el numeral 20 del numeral 3.3.3.2 OBLIGACIONES, se agregó el anexo No 07 OFERTA ECONOMICA.
 - **ADENDA NO 02.** El tres (03) de octubre de 2022 a través de la cual se modificó el numeral 1.20 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN ABIERTA.
4. Dentro del término establecido en el documento de condiciones definitivas y sus adendas para la recepción de ofertas, el veintisiete (27) de septiembre de 2022 se llevó a cabo la recepción de propuestas de manera digital (*vía correo electrónico*), a

partir de las 08:00 a.m. y hasta la 12:00 m. Se recibió en término la oferta por parte de las empresas FIS CAPITAL MARKETS US LLC.

5. Posterior a la recepción de las ofertas, el mismo veintisiete (27) de septiembre de 2022 a las 04:00 p.m. y de conformidad con el cronograma establecido en el documento de condiciones definitivas y sus adendas, mediante un evento en vivo llevado a cabo a través de la herramienta Microsoft Teams se celebró audiencia virtual de cierre de la Invitación Abierta No. 017-2022. **LA PREVISORA S.A.**, envió la invitación para participar de la audiencia virtual a los correos electrónicos desde los cuales fueron remitidas las ofertas y recibidas en término.
6. Se dio inicio al término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el período de evaluaciones culminó el día cinco (05) de octubre de 2022. En razón al término señalado, se desarrolló por parte de los integrantes del Equipo Verificador y Comité Evaluador, la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de los aspectos calificables, para cada uno de los proponentes y sus propuestas.
7. Finalizado el término de verificación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el siete (07) de octubre de 2022, LA PREVISORA S.A. publicó en su página web los siguientes documentos: Verificación Jurídica, Verificación Financiera y Verificación Técnica.

EXTRACTO VERIFICACIÓN FINANCIERA

En atención a la solicitud recibida, perteneciente a la evaluación de la capacidad financiera de la propuesta presentada para la invitación en mención, informo que el proponente **FIS CAPITAL MARKETS US LLC**, cumple con los indicadores financieros y requisitos establecidos en el capítulo de Capacidad Financiera.

En el siguiente cuadro se observan los resultados de los indicadores financieros solicitados:

<i>PROPONENTE</i>	<i>CAPITAL DE TRABAJO</i>	<i>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</i>	<i>PATRIMONIO TOTAL</i>
FIS CAPITAL MARKETS US LLC	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE

(1) El proponente no cumple con el capital de trabajo exigido, pero tiene un patrimonio superior al 100% del presupuesto oficial de la contratación. Conforme con lo establecido en la invitación, el proponente cumple con los indicadores solicitados.

EXTRACTO DE VERIFICACIÓN JURÍDICA

CONSOLIDADO DE RESULTADO DE VERIFICACIÓN JURÍDICA:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FIS GLOBAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cumple con lo requerido en el documento de condiciones

EXTRACTO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS

Numeral	HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	observaciones						
3.3	CAPACIDAD TÉCNICA								
3.3.1	EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE DEL PROPONENTE								
	1. ASSA Compañía de Seguros, S.A. Panamá, Rep. De Panamá	CUMPLE	No aplica						
	2. Vida Security	CUMPLE	No aplica						
	3. BICE Vida	CUMPLE	No aplica						
3.3.2	Equipo de trabajo mínimo requerido								
	De acuerdo con lo indicado en el pliego de condiciones, es necesario remitir la información así: •Hoja de vida del personal (debidamente diligenciada y completa) de acuerdo con el ANEXO 04 – FORMATO HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA – PERSONA NATURAL. •Certificaciones que acrediten la experiencia específica de los servicios objeto a contratar, con números de contacto para realizar la respectiva validación. •Certificación de estudios (diplomas y/o acta de grado y tarjeta profesional cuando requiera ejercer).	NO CUMPLE	De acuerdo con el documento de condiciones se deben adjuntar certificaciones que acrediten la experiencia de todo el equipo de trabajo. Para Carolina Barral – Project Manager no adjuntaron los certificados de estudio. Teniendo en cuenta que el proceso es en idioma en español se espera que el equipo de trabajo se componga por personas que hablen y entiendan el idioma, se evidencia que la acreditación de dos perfiles no manejan el idioma español, por lo cual el proveedor se debe comprometer a tener un traductor.						
3.3.3	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS	NO CUMPLE	Se evidenció en los numerales 2), 3) y 4) de los entregables del Módulo 1 (Ver página 80) que el proponente menciona que asistirá, sin embargo, el documento de condiciones se solicita a realizar. Situación similar ocurre en: - Numeral 2 del entregable del Módulo 3 (Ver página 83) - Numeral 7 del entregable del Módulo 4 (Ver página 85) No obstante, en las observaciones se solicitó que se cumpliera con lo requerido en el documento de condiciones, pero en algunos apartes se siguen evidenciando el término asistirá. Se evidenció inconsistencia entre los textos respuesta del Módulo 4 “Componente Contable – EAS (Enterprise Accounting System)” y el módulo “ENTREGABLE REPORTES”, Así: <table border="1" data-bbox="820 1108 1453 1165"> <tr> <td>Módulo 4 “Componente Contable – EAS (Enterprise Accounting System)”</td> <td>Pág. 83 -84</td> <td>Cumple, FIS implementará EAS Enterprise Accounting System, para una entidad, una moneda y un catálogo de eventos de IFRS 17 estándar.</td> </tr> <tr> <td>módulo “ENTREGABLE REPORTES”,</td> <td>Pág. 85 (Parte Final)</td> <td>Asimismo, FIS asistirá a La Previsora en la implementación del EAS Enterprise Accounting System, para una entidad, una moneda y un catálogo de cuentas de IFRS 17 estándar.</td> </tr> </table> La respuesta de los literales a) y b) del Módulo “PREPARACIÓN PARA INTEGRACIÓN CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ENTREGABLES”, el proponente menciona que realizará la extracción de Prophet Professional para integración con ERP, pero el documento de condiciones se solicita: a. Definir los requisitos de la información y realizar mapeo necesario para la integración de Prophet con el sistema Core y otros sistemas de información que requieran. b. Generar propuesta que contenga dos o más alternativas que permita evaluar la mejor opción para integrar otros sistemas de información definidos por LA PREVISORA S.A con Prophet, que incluya análisis y estimación de costos y recursos.	Módulo 4 “Componente Contable – EAS (Enterprise Accounting System)”	Pág. 83 -84	Cumple, FIS implementará EAS Enterprise Accounting System, para una entidad, una moneda y un catálogo de eventos de IFRS 17 estándar.	módulo “ENTREGABLE REPORTES”,	Pág. 85 (Parte Final)	Asimismo, FIS asistirá a La Previsora en la implementación del EAS Enterprise Accounting System, para una entidad, una moneda y un catálogo de cuentas de IFRS 17 estándar.
Módulo 4 “Componente Contable – EAS (Enterprise Accounting System)”	Pág. 83 -84	Cumple, FIS implementará EAS Enterprise Accounting System, para una entidad, una moneda y un catálogo de eventos de IFRS 17 estándar.							
módulo “ENTREGABLE REPORTES”,	Pág. 85 (Parte Final)	Asimismo, FIS asistirá a La Previsora en la implementación del EAS Enterprise Accounting System, para una entidad, una moneda y un catálogo de cuentas de IFRS 17 estándar.							

- Como resultado de la verificación de los requisitos habilitantes, el equipo verificador, concluyó que las empresas FIS CAPITAL MARKETS US LLC. no cumple con los requisitos habilitantes mínimos obligatorios.
- Así mismo, el día once (11) de octubre de 2022, LA PREVISORA S.A. publicó en su página web, la evaluación de los aspectos calificables e informe de evaluación, así:

EXTRACTO DE ASPECTOS CALIFICABLES

OFERTA ECONÓMICA: 200 PUNTOS (total)	0	*No se le asigna puntaje. Remítirse a la verificación de requisitos habilitantes
TÉCNICO: 248 PUNTOS (total)	0	
a. Experiencia Adicional: Se asignará 48 puntos	0	
b. Equipo de Trabajo Adicional: La calificación de este aspecto se realizará sobre un tope máximo de 200 puntos	0	
VALOR AGREGADO: 400 PUNTOS (total)	0	
a. Transferencia de conocimiento adicional: Se asignará 200 puntos a la propuesta que incluya seis (6) capacitaciones adicionales	0	
b. Servicio de soporte y acompañamiento extendido: Se asignará 200 puntos	0	
Emprendimiento y empresa de mujeres (2 PUNTOS)	0	
Apoyo a la industria nacional (100 PUNTOS)	0	
Aspectos ambientales (50 PUNTOS)	0	

10. Durante el periodo establecido para el envío de observaciones a las evaluaciones, los proponentes FIS CAPITAL MARKETS US LLC. presentaron observaciones. El término para el desarrollo de esta etapa finalizó el día once (11) de octubre de 2022.
11. Las observaciones a la evaluación fueron revisadas por el Comité Evaluador designado para el proceso, quién concluyó que había lugar a la modificación de los resultados publicados el siete (07) de octubre de 2022 de la siguiente manera:

EXTRACTO DE VERIFICACION TÉCNICA

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS

Numeral	HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	observaciones
3.3	CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE	No aplica
3.3.1	EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	CUMPLE	No aplica
3.3.2	EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE	No aplica
3.3.3	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS	CUMPLE	No aplica

EXTRACTO DE ASPECTOS CALIFICABLES

INFORME DE EVALUACIÓN ASPECTOS CALIFICABLES

Numeral	Descripción	Puntos	Calificación	observaciones
1	OFERTA ECONÓMICA	200	200	
2	TÉCNICO	248	0	
	a. Experiencia Adicional	48	0	No incluye las certificaciones de experiencia en las mismas condiciones de los habilitantes
	b. Equipo de Trabajo Adicional	200	0	No se incluye equipo de trabajo adicional
3	VALOR AGREGADO: 400 PUNTOS (total)	400	67	
	Transferencia de conocimiento adicional	200	67	Incluyen dos capacitaciones de las seis solicitadas
	Servicio de soporte y acompañamiento extendido	200	0	No se menciona
4	EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	2	0	
5	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	0	
6	EVALUACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES	50	0	Remitirse al documento de aspectos ambientales
	TOTAL	1000	267	

12. Así las cosas, el Equipo Verificador y Comité Evaluador conformado para el proceso de Invitación Abierta No. 017-2022, recomienda seleccionar a FIS CAPITAL MARKETS US LLC. teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos habilitantes contenidos en el documento de condiciones definitivas y obtuvo el mayor puntaje de calificación.

Por lo tanto y de acuerdo con los factores de habilitación definidos, el resultado de la calificación y el contenido de todos los documentos del proceso de Invitación Abierta No. 017-2022, que hacen parte integral del mismo.

RESUELVE:

Seleccionar a la empresa FIS CAPITAL MARKETS US LLC identificada con I.R.S. Employer Identification No.37-1490331 en las condiciones técnicas y económicas ofertadas.

Dada en Bogotá el doce (12) de octubre de 2022.



BENJAMIN GALÁN OTALORA
Vicepresidente Financiero
Vicepresidente Técnico (E)

Proyectó: Ana María Ospina – Profesional de Contratación

Revisó: Evelyn Andrea Gómez Marín – Jefe de Oficina Contable y Tributaria (E)
Maryori Paola García Sánchez – Gerente de Actuaría
María Janeth Vargas Pineda – Especialista Oficina de Contabilidad e Impuestos
Leonardo Parra Alarcón – Especialista Gerencia de Actuaría
Martha Ubiela Meneses Giraldo – Profesional Oficina de Contabilidad e Impuestos